Suscrición.

En capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 9 de Junio de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.704

PALIQUE.

(COLABORACIÓN INÉDITA.)

Tarde, pero sin daño, he recibido el tomo de poesías titulado *Cantos* cuyo autor, el distinguido poeta argentino D. Calixto Oyuela, me lo envía desde Buenos Aires con fecha de Setiembre de 1891.—Un año casi ha tardado en llegar á mi poder, y bien merece esta circunstancia que se añada un *canto* más, dedicado á la *velocidad del rayo* con que el progreso nos ha favorecido en este siglo de la electricidad aplicada al servicio de correos españoles. Porque el retraso no ha sido cosa de los de acá, pues sin duda opinan nuestros más perspícuos empleados en correos (tal vez consumidores de turnos en el Ateneo) que la poesía *está llamada á desaparecer*... en las oficinas de comunicaciones.

Como quiera que sea, el señor Oyuela, sin parecerme tan gran poeta como el señor Valera le pinta, creo que es un hombre de buen oido, versificador, hábil artista de corazon y de originales y no vulgares ideas.

Lo que más me gusta en el abultado volúmen *Cantos*, es lo traducido de Leopardi, no solo por ser de Leopardi, si no porque está generalmente muy bien puesto en castellano. El señor Valera, al elogiar estas traducciones, levanta al señor Oyuela á los cuernos de la luna, pero bien lo merece. Lo que no haré yo será seguir al ilustre crítico en sus comparaciones. Según Valera, las poesías del poeta Recanati traducidas en español por el Sr. D. José Alcalá Galiano, ceden en mérito á las de Oyuela. No diré yo tanto, aunque alabo la imparcialidad con que el señor Valera falla el pleito en contra de un querido pariente suyo. En este país de las *ternas invertidas*, donde los terceros lugares á poco deudos que sean de la nodriza de un elector influyente, entran en el templo de la gloria y en un escalafón académico, merece alabanzas esta consecuencia de *nepotismo* de que hace noble alarde el insigne autor de *Pepita Jiménez*.

Volviendo á los *Cantos* añadiré, que hubiera preferido ver en ellos menos *romances heróicos* y menos versos blancos. Más me disgusta todavía el abuso de los epítetos que, valga la verdad y dicho sea con el respeto más grande, suelen hacer el oficio de embutido por *nobles* y altisonantes que sean. El epíteto que pinta, ó el epíteto que canta son elemento esencial de la poesía; pero el epíteto que lincha, el epíteto-viento, ó el epíteto-paja, pelote, etcétera, etc. es un defecto... que abunda, no solo en los *Cantos* del señor Oyuela, si no en los mismos *grandes* poetas españoles modernos á quien ostensiblemente sigue é imita el escritor americano.

El señor Oyuela debe de haber leido mucho á nuestros poetas del siglo XVI y del XVII, y ha hecho muy bien y Dios se lo ha pagado dando á muchos versos del poeta argentino algo de la fluidez, elegancia y riqueza armónica de la expresion poética antigua; pero además el señor Oyuela debe de admirar mucho á Quintana y su manera de decir y á otros vates españoles que siguen el estilo de Quintana. Y esto no lo paga Dios. *Intelligenti pauca*. Quintana es un gran poeta... de los que á mí no me parecen muy grandes.

Era sin duda un gran retórico, en el más noble sentido de la palabra; un pensador y un patriota; un orador... en verso, de mucha elocuencia; un estilista castizo... muchas cosas buenas más. Pero su poesía, en general, es de la que Carlyle opina que no debe *cantarse*, ó por lo menos de la que no hay *para qué* se cante.—Ni Carlyle al decir esto tuvo la pretension de que todos entendieran su idea hasta el fondo, ni yo al repetirlo me prometo mayor propaganda. Hablo así por impulso irresistible de sinceridad.

Donde menos disculpo al señor Oyuela su prurito quintanesco, es en las poesías que se consagran á la naturaleza; la linchazón, el *desórden pindárico* (?), los saludos líricos y demás recursos de la oda de guardarropía, pueden tolerarse cuando se trata, v. gr. de *cantar*... al que llevó la vacuna á las Américas; ó cuando hay que mostrar *júbilo* y *contento* porque llega un rey ó un diputado ó el *primer tren* al lugar de residencia del poeta; entonces se sufre aquello de...

«Oís? Vago rumor *puebla* el espacio...»

y lo otro

«Dejadme que cante!...»

y lo de *oh, tú, que*...» como ya notaba Heine; pero lo que no se puede tolerar es que para *describir ó cantar* ó lo que sea, una cosa tan importante como el Niágara, que es una belleza séria, real, se diga así, como Dice Oyuela:

> Salve, estupendo Niágara! Hijo errante
> de las comarcas argentinas, donde,
> émulo, tuyo, se abalanza el Guaira,
> llego á ti y en su nombre te saludo
> y mi suprema admiracion te rindo.

Ya está mal eso de saludar á un rio, y mucho peor está lo de traerle una visita de parte de otro rio. Está uno figurándose una tarjeta del Guaira que dice: «B. L. M. al Niágara su colega y affcmo S. S. El Guaira, rio Argentino, y tiene el honor de recomendarle al Sr. D. Calixto Oyuela.»

No pretendo yo, Dios me libre, burlarme del señor Oyuela, ni aún como poeta, pues en él hay muchas cualidades de artista; pero sí me burlo y me rio de ese sistema pseudo-poético y pseudo clásico de *tratar á las* maravillas de la naturaleza como si fueran personajes de muchas campanillas y amigos de reverencias y etiquetas.

No soy enemigo en absoluto, es claro, de la prosopopeya, más para que esta no se convierta en... *prosopopeya*, según el sentido familiar de la palabra, es necesario que se emplee con mucha prudencia y oportunidad, teniendo en cuenta que hoy ya no creemos comunmente en mitologías físicas, en encarnaciones naturales de los principios cosmogónicos. El gran sentimiento de la naturaleza, según los modernos, según los Chanteaubriand y los Humbolt, por ejemplo, necesita en la poesía formas de más profunda y más sincera expresion que las personificaciones y otras frialdades, como diría Quintiliano.

Todo esto lo sabe mejor que yo el señor Oyuela... pero lo olvida al imitar sin querer á ciertos poetas, más dignos de respeto que de imitacion.—CLARÍN.

2 Junio 1892.

(Prohibida la reproduccion.)

Ferro-carril de Gerona á San Feliu de Guixols.

(Correo Financiero.)

Las obras del ferro-carril económico de Gerona á San Feliu de Guixols tocan á su deseado término. El puente sobre el rio Oñar está concluido, y la locomotora ha pasado ya por él. La línea fué inspeccionada el día 27 de Mayo último por la comisión técnica inspectora nombrada por la División de los ferro-carriles del Este.

La nueva vía férrea beneficiará extraordinariamente la rica comarca por donde atraviesa y aumentará la importancia del puerto y población de San Feliu, que quedan al fin unidos con el ferro carril de Barcelona á Francia por medio de inmóviles paralelas de hierro.

Los guixolenses tienen ya una línea que ha de influir poderosamente en el desarrollo de los naturales venéros de riqueza de la región más industrial, más poblada y más fértil de la provincia de Gerona; pero no deben darse con esto por satisfechos; aun pueden hacer mucho más en su propio beneficio y en beneficio del pais. A su constancia, fé y patriotismo se debe lo conseguido, y con constancia, fé y patriotismo pueden lograr que se complete la obra comenzada.

El ferro-carril une ya directamente á San Feliu con Gerona, capital de la provincia; pues falta ahora acortar la distancia entre San Feliu y Barcelona, capital del principado y plaza mercantil la más importante de la nación y entre San Feliu y la República vecina.

La empresa es árdua pero los resultados han de ser satisfactorios.

Un ferrocarril que partiendo desde el punto en que el ferrocarril de Barcelona á Francia abandona el litoral para dirigirse á empalmar con la línea de Granollers, ó sea, que partiendo desde Blanes cruce el río Tordera, pase por Lloret de Mar y por Tossa y llegue á San Feliu de Guixols, para continuar después por Palamós, Palafrugell, Bagur, Pals, Torroella de Montgrí, La Escala, Armentera y Castelló de Ampurias hasta terminar en Llansá, puede contar con rendimientos suficientes para ofrecer al capital que se emplee en su construcción un remunerador interés y con cuantas garantías de éxito puede exigir empresa de tal índole, con tal de que la administración sea honrada, inteligente, hábil y modesta y de que no se aumenten los gastos presupuestados para las obras con primas, desembolsos ficticios y sueldos inútiles.

Y el proyecto de esa vía, no solo está estudiado; está ya planteado y enteramente concluido desde hace años. No es una ilusión ni una idea solo concebida sobre la carta geográfica, es una realidad, científicamente definida sobre el terreno, recorrido palmo á palmo por el autor del proyecto que abarcaba entonces también el ramal de Gerona á San Feliu, próximo á inaugurarse.

Nos referimos al proyecto de ferrocarriles económicos de la Selva y Ampurdàn, del Ingeniero D. Teodoro Merly de Iturralde.

Este señor obtuvo la concesión de esos ferrocarriles hace más de diez años, pero esa concesión debe hallarse caducada ó abandonada al menos por el concesonario, pues, como dejamos dicho, formaba parte precisamente de ella el ramal de Gerona á San Feliu por Cassá de la Selva, Llagostera y Santa Cristina de Aro, que ha sido nuevamente concedido y que será abierto al público dentro de pocas semanas.

La línea desde Blanes á Llansá tendría una longitud de 111 kilómetros, ó sea 37 kilómetros desde Blanes á San Feliu, y 74 desde San Feliu á Llansá, San Feliu, que dista de Barcelona por ferrocarril 142 kilómetros, construída aquella vía, distaria únicamente 98, y el recorrido desde San Feliu hasta Portbou que será ahora de 104 kilómetros, quedaría reducido á 81.

El presupuesto de ejecución de la sección primera, de Blanes á San Feliu, es de unos 3.700.000 pesetas, ó sea á razón de 100.000 pesetas el kilómetro; el presupuesto de la segunda sección, de San Feliu á Llansá, es de 6.135.044 pesetas, ó sea á razón de 82.906 pesetas el kilómetro; costo total de la línea 9.835.044 pesetas; costo medio kilométrico 88.604 pesetas.

La región que había de resultar beneficiada, puede considerarse dividida en dos distintas agrupaciones; la una eminentemente industrial y puramente agrícola la otra, y ambas ávidas de vías de comunicación que les permita desarrollar el tránsito mercantil que ha de dar salida á sus productos.

Los numerosos datos estadísticos que acompañan al proyecto del Sr. Merly de Iturralde, revelan la verdadera importancia agrícola, fabril y comercial de la comarca, y queda con ellos demostrado hasta la evidencia, que la construcción de un ferro-carril económico desde Blanes á Llansá es un objeto racional y lógico y de seguro lucro mercantil para la empresa que lo llevase á cabo.

Por medio del censo de población se demuestra claramente la importancia de las poblaciones afluyentes á la línea, y según los datos oficiales más recientes, resulta que de las 24 poblaciones de mayor número de habitantes que contiene la provincia de Gerona, la mitad de ellas quedarían enclavadas en la vía.

Calculando que los habitantes de la comarca darán solo un cuadruple de viajeros añadiendo á estos un 20 p. % para los precedentes del resto de la provincia, de la parte de Barcelona y del lado de la frontera francesa; calculando que la tarifa media sea de 1'75 pesetas por viajero; que las mensajerías por gran velocidad representen solo un 5 p. % del producto de viajeros; que las mercancías se reduzcan á la proporción de 0'80 de tonelada por habitante; que el precio medio del transporte por pequeña velocidad sea de 6 pesetas por tonelada, y que el ganado y transportes varios representen el 10 p. % de lo producido por las mercancías, resultará que los productos probables de la explotación sumarían en total pesetas 1.912,530, representando un producto medio kilométrico anual de 17,230 pesetas.

El término medio de los gastos de explotación y conservación de todos los ferro-carriles de la red española, es de 42 p. % de los productos totales.

Atendiendo á la longitud que tendría el ferro-carril de Blanes á Llansá por San Feliu de Guixols, á las favorables condiciones del trazado y á la organización económica é industrial que habría de darse á la administración de la empresa y á la explotación de la vía, no sería aventurado suponer que los gastos de todos conceptos no excederían del 42 p. % de los productos.

Pero aun suponiendo que dichos gastos importasen una suma igual á la mitad de los rendimientos, quedaría un beneficio líquido suficiente para repartir al capital un interés de 8 por 100 actual y conseguir amortizar ese capital antes de transcurridos los primeros treinta años.

No faltarían á la compañía que acometiese la ejecución del ferro-carril económico de Blanes á Llansá dificultades que dominar ni oposiciones que vencer ni egoismos que avasallar; pero la constancia y la fé lograrían al fin que las obras quedasen realizadas, como han quedado las de Gerona á San Feliu, no exentas tampoco de contrariedades ni libres de encubiertos enemigos que procuraron en más de una ocasión imposibilitar ó retrasar al menos la terminación de tan patriótica empresa.

EL LAGO ASFALTITES, Ó MAR MUERTO.

Figurando los lagos entre las causas permanentes que intervienen en las modificaciones locales de los climas, los estudia la Meteorología como elemento climatológico, y también como una de las secciones en que se divide la Hidrología, que forma parte de la que generalmente se llama Física del globo.

Ya indicamos los principios en que se funda la benéfica influencia que ejercen los lagos para dulcificar los climas, y vamos á examinar otro aspecto de su estudio, que es el de los lagos salados.

Deben éstos generalmente su orígen á la constante evaporación de las aguas dulces que les llevan los ríos y corrientes que en ellos desembocan.

Las substancias solubles que consigo arrastran estas aguas, y que toman ó disuelven en su curso, se van acumulando gradualmente en ellos cuando carecen de desagüe, y por tal motivo van cargándose progresivamente de varias sales, particularmente de sosa, magnesia y cal, hasta el punto de que las dulces los convierten en salados.

Uno de los más notables de estos lagos salados, y célebre también por muchos conceptos, es el mar Muerto, ó lago Asfaltites.

El lago Asfaltites de los griegos y de los romanos, llamado Bahr-el-Lod (mar de Lot), ó Bahr-el-Muth (mar de la Muerte) por los árabes, y Uela-Dejhizi por los turcos, está situado en la Turquía asiática, en la parte SE. de la Palestina, entre el valle del Jordán, al N., el de El-Ghor, que le separa del lago de Akabah, al S., y el torrente Cedrón al O., á los 32°20 de longitud media oriental y entre los 31°,5 y 31° 50 de latitud N.

Según el capitán norte-americano Lynch, tiene 64.360 metros de largo, y de 8.050 á 12.872 metros de ancho. Según la tradición, este lago ocupa el lugar que antiguamente era el fértil valle del Sciddim.

El peso específico de sus aguas es de 1,21; tienen cualidades petrificantes; su sabor es desagradable y no pueden beberse sin experimentar una especie de sofocación.

Su color es verde obscuro desde lejos; pero de cerca parece azulado su tinte, y puesto en el hueco de la mano toma el color de aceite. Las aguas del Jordán amargan cincuenta pasos antes de desaguar en el lago.

Del fondo se levanta de vez en cuando el asfalto ó betún de Judea, flota por la superficie y se repliega en sus riberas. En otros tiempos se busca el asfalto en el centro del lago en almadías ó barquillas.

Ningún pez puede vivir en este mar, á causa de la composición química de sus aguas, que de cien partes contienen cerca de 15 de cloruro de calcio, 8 de cloruro de sodio, 6,5 de cloruro de potasio y 1 de bromuro de potasio.

Ha sufrido una enorme depresión el valle del Jordán, y particularmente la cuenca del mar Muerto. Delcros la calcula en 463'3 metros, Symonds en 427, Rusegger en 434, y el capitán norte-americano Lynch, que le dió vuelta dos veces en 1848 con barcas de hierro y cobre, le sondeó en diferentes puntos, dando por resultado que su mayor profundidad es de 436 metros.

La superficie del mar muerto está 386 metros más baja que la del Mediterráneo, y por lo tanto su fondo está más de 800 metros debajo del nivel de dicho mar Mediterráneo. También se encuentra 392 metros más bajo que el nivel del mar Rojo.

Parece que el fondo del lago Asfaltites está compuesto de dos llanuras sumergidas; una elevada y cubierta de pegajoso légamo, y la otra muy baja, con limo mezclado de cristales de sal.

La cuenca del Jordán ofrece muchos vestigios de volcanes. Las aguas bituminosas y sulfúreas del lago Asfaltites, las lavas, la piedra pómez arrancada de sus orillas, y el baño caliente de Tabarich, son una prueba de que en estos valles ha existido un foco de fuego que apenas se ha extinguido.

La constitución geológica de las orillas del mar Muerto es, según el Dr. Anderson, la siguiente: En el ángulo NO. hay marismas cubiertas de una capa blanquecina de nitro; además de estas marismas se encuentran al Sur de Engaddi, terrenos yacentes de betún, de azufre y de piedra pómez. En el extremo SO. se alza una montaña que es una inmensa mole de sal; en el lado orriental se encuentran también piedras de sal y fuentes termales, así como azufre.

Al NE. de la cuenca del mar Muerto las erupciones volcánicas han producido inmensas corrientes de lava de basalto, que algunas han llegado hasta el valle del Jordán.

Pero á pesar de la importancia que para la ciencia tiene la constitución geológica de las orillas del lago Asfaltites y la composición de sus aguas, no hubiera atraído tanto la atención de los sábios si no hubiera sido por la cuestión histórico-religiosa que acerca de este lago existe con motivo de la narración bíblica.

El espacio que ocupa el lago Asfaltites era antiguamente un valle muy fértil, llamado Pentápolis, en el cual se encontraban las ciudades de Sodoma, Gomorra, Seboim, Adama y Segor, que fueron destruídas por el fuego celeste.

Se ha discutido mucho acerca del emplazamiento de este valle; y como la cuestión es esencialmente geológica, más que de la Física del golfo, no trataremos aquí de ella.—*Noherlessom.*

Cortes.

Madrid 7.—En la sesion celebrada esta mañana, se ha logrado terminar la discusión referente á la totalidad del presupuesto de Cuba.

El Sr. Romero Robledo, como ministro de Ultramar, ha hecho el resúmen del debate, defendiendo el proyecto y encareciendo la necesidad de hacer economías.

Senado.—El Sr. Paz apoya la proposicion referente á la agregacion de los pueblos del llano á Barcelona, diciendo que esta obra la viene imponiendo la naturaleza, pues están unidas materialmente á la capital.

Se acuerda tomarlo en consideracion.

El conde de Peña Ramiro pide se modifique la ley Mellado, puesto que algunas poblaciones se tropieza con dificultado para encontrar personal para concejales, si se han de ajustar á los disposiciones de dicha ley.

El ministro de la Gobernacion contesta que á él solo incumbe cumplir las prescripciones vigentes, pudiendo el conde de Peña Ramiro presentar un proyecto de ley para lograr lo que le propone.

Contestando al Sr. Paz, ha dicho que estudiará el expediente relativo á la agregacion de Barcelona, procurando hacer todo lo posible en favor de la misma.

Noticias locales y generales

Un apreciado amigo que conoce á la familia de D. Cárlos Marfori y que ha leido los datos necrológicos que de este hombre público dimos el otro dia, nos advierte para que lo rectifiquemos, que D. Cárlos Marfori no era de Loja, si no de la isla de San Fernando; que á Loja fué siendo Alférez de infantería de marina y allí contrajo matrimonio con la Exma. Sra. Doña Concepción Fernandez de Córdoba y Campos, viuda del Exmo. Sr. D. José María de Campos y Mateos, ambos primos hermanos del general Narvaez, primer Duque de Valencia.

El amigo á quien nos referimos nos dice, que el señor Marfori tenia un talento clarísimo, un trato muy afable é iniciativas portentosas y para probárnoslo, nos ha citado el hecho de que en una ocasion en que el general Narvaez andaba perseguido y sin una peseta, como suele decirse, D. Cárlos Marfori realizó los bienes de su esposa y fué á ofrecerle el producto de la venta al General, quien desde entonces le cobró un afecto que duró hasta su muerte.

—Con los nuevos presupuestos, comenzará á regir el 1.° de Julio la reorganización militar decretada en 16 de Diciembre último.

Y como esa reorganización implica el cambio de destino de muchos jefes y oficiales, no siendo facil que éstos se encuentren en sus nuevas residencias el 1.° de Julio, se cree que la revista de comisario de ese mes se pasará del 20 al 25.

—Aunque no estuvimos en la sesion del Ayuntamiento del pasado domingo, se nos ha dicho que un Concejal echó en cara á un compañero suyo el que antes opinara porque los consumos fueran administrados por la corporación municipal, y en aquel momento obtara por el arriendo.

Pero miren ustedes que algunos entienden la consecuencia muy orijinalmente. El Concejal en cuestion quería que los Consumos fueran al Ayuntamiento para beneficiar al vecindario, y como arrendándolos pierde el Ayuntamiento tres mil duros y beneficia á la población, resulta que ese Concejal inconsecuente es el más consecuente, puesto que ha conseguido el beneficio que buscaba para Gerona, que es lo que se trataba de demostrar como diria el otro.

Hay que ser lójicos, y cuidado que á nosotros nos tiene sin cuidado ese cúmulo de dimes y diretes que á modo de pedradas se echan los compañeros de municipalidad.

—Ha ingresado en la cárcel de Barcelona, en virtud del sumario que se instruye contra el semanario *La Nueva Cotorra*, la señora Lopez de Ayala, que parece que se ha declarado autora del artículo denunciado.

Ahora sabrá esa señora lo que es meterse en camisa de once varas. ¡Meterse á escritora! Si se hubiera metido á otra cosa, de seguro que nadie la hubiera molestado.

—En breve se verificará en Búrgos una corrida para la cual están contratados Mazzantini y Espartero, y cuyos productos serán destinados al socorro de los más dañados por las tormentas de estos días.

Muchos empleados oficiales de la capital han ofrecido un dia de su haber para el mismo fin.

—El Diputado por Figueras señor Vallés y Ribot, ha regalado al *Centro Federalista* de dicha ciudad un retrato suyo en marco de mucho lujo.

—Ha sido robada la iglesia parroquial de Portas, Ayuntamiento de Pontevedra.

Los cacos entraron por el tejado abriendo un boquete en la techumbre de la sacristía, de la cual robaron siete duros en calderilla, procedentes de los cepillos de Animas y San Antonio, á cuyo efecto fracturaron los cajones de un armario donde aquéllos se hallaban.

—De *La Concentración* de Figueras:

Anteanoche los agentes municipales tuvieron que intervenir para apaciguar una acalorada riña que sostenian un padre y el hijo, ayudado éste por un amigo suyo. Al conducirlos á la prevención, el hijo y el compañero que maltrataban al padre, echaron á correr escapando á los agentes que les guardaban, pero pronto fueron habidos, quedando á disposición de la Autoridad competente.

¡Un hijo maltratando á su padre y ayudado por un amigo para mayor infamia! ¡Oh! estos actos encienden la sangre y sublevan el espíritu. ¡Maltratar á un padre! Qué horror!

—Se nos dice que nuestro particular amigo señor Godo, candidato que en la pasada eleccion fué para la Diputacion á Córtes, se presentará de nuevo como fusionista que ahora es. Al efecto, parece que no falta quien ha recibido cartas suyas en este sentido.

Los federales dicen quieren tambien aspirar á la mano de Leonor, y lo mismo quieren hacer los carlistas según rumores, de manera que si todo lo que se dice se cumpliera, la próxima eleccion de Vilademuls sería una de las más reñidas que conoció la provincia.

Pero ya veremos como viene el tio Paco con la rebaja.

—De *El Heraldo de Madrid*:

Los empleados de Correos quéjanse de que no se dá cumplimiento á un real decreto dictado cuando el Sr. Los Arcos era director general del ramo, mandando que al personal de Comunicaciones de Port-Bou, Africa y Venta de Baños se le conceda gratificacion, pues, según parece, á algunos empleados á quienes dicho beneficio alcanza, niéganse á concedérselo, fundándose para ello en que los oficiales de Telégrafos, y no los de Correos, son los únicos que tienen derecho á la mencionada gratificacion.

No conocemos ese derecho á que el periódico madrileño alude; lo que si decimos es, que si toda la justicia de esas gratificaciones es como la que se refiere á Port-bou, medrados estamos en España con nuestras cacareadas economías.

Quisiéramos que el colega nos dijera porque se ha de gratificar á los empleados de telégrafos ni de correos que sirven en Port-bou; allí hay un exceso de personal que aburre; allí hay muy poco que hacer y, por hacer algo, los empleados no hacen nada, de manera que á no gratificarles por el descanso perpétuo á que están condenados, no sabemos ver el motivo de esa gratificacion. Agradeceríamos al compañero nos dijeras si los empleados de Africa y Venta de Baños tienen tanto en que entretenerse para que se les dé dinero encima.

—Un periódico de Alicante dice, que á las dos y media de la tarde del lunes se sintió un terrible terremoto en los pueblos de Torravieja y Almoradí, balanceándose las casas como si fueran de papel, y apoderándose el pánico de los vecinos, que huyeron despavoridos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

En Orihuela, añade el periódico del que tomamos la noticia, se sintieron tambien los efectos de la trepidacion, pero ligeramente.

—No está todavía en San Hilario Sacalm el señor Balaguer como hemos dicho mal informados, si nó en una casa de campo cercana á Arbucias. Más adelante se trasladará á San Hilario con objeto de tomar las aguas que tan bien le sientan.

—En una taberna de Cuevas (Almería) ha sido muerta de un tiro una niña de tres ó cuatro años.

Cuatro indivíduos se encontraban allí bebiendo, cuando llegó otro dándoles bromas que acabaron por una riña, en la que se disparó un tiro de pistola, cuyo proyectil fué á atravesar la cabeza de la infeliz niña, dejándola muerta en el acto.

—Si el señor Alcalde tuviera la bondad de pasar por el camino de Pedret, vería que su plausible medida de regar la carretera, resulta inútil en parte, porque los vecinos no riegan sus fronteras y porque no hay quien de un multazo no les vacíe el bolsillo á diario. Hay algunos que hacen como que riegan, y más valiera se llamaran andana como los otros, y hay otros, los menos, que comprenden sus intereses y hacen lo que deben.

—Sino llegó ayer tarde, es esperado hoy de su regreso de Ciudad-Real, el Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Gil Moreno.

—Ha llegado á noticia de un colega madrileño, que existe el proyecto, para solemnizar el aniversario del descubrimiento de América, de celebrar en la villa y corte una Exposición nacional del arte dramático en que figuren las obras conocidas de todas las épocas, desde la más remota hasta el presente, que puedan ponerse en escena.

Son iniciadores de este pensamiento los reputados actores Sres. Calvo y Jiménez (Ricardo y Donato), que nos dicen han presentado el proyecto al Ayuntamiento, en el que también se propone la idea de representar en el teatro Español una obra dramática de cada distinta época, en igual forma que se hizo cuando su estreno.

El pensamiento es plausible y digno de figurar en el programa del Centenario.

—Señores Municipales; si pasearan ustedes—pasear nada más, que bien poco es—por el trozo de muralla comprendido entre las puertas de Figuerola y Alvarez, verían Vds. como muchas tardes los chicos vagabundos y otros que no lo son, se apedrean, y verían Vds. tambien, que lo mismo hacen en el espacio frente al Colegio de San Narciso. Si lo vieran, sería posible lo evitaran Vds. y, evitándolo, conseguirian; primero, garantir al viandante; segundo, cumplir con lo que previenen los Ordenanzas y el sentido común, y tercero, evitar el que rompan las piedras los cristales de las ventanas del gimnasio del señor Mendez, que ninguna culpa tienen de que sean Vds. unos tumbones y los chicos unos abandonados.

Pero creen Vds. que creemos en que harán esto que pedimos? No se sonrían ustedes, por que lo ponemos muy en duda.

—Dice un periódico que el Cardenal Arzobispo dimisionario de Sevilla, Fr. Ceferino González, trasladará á la capital andaluza su residencia desde Castilleja, donde ahora habita.

—Ha sido nombrado Cartero de Ger, D. Antonio Clavería y Clavería en sustitución de D José Sindreu, que ha sido declarado cesante.

—Se ha presentado expontáneamente á las autoridades de Murcia el asesino de D. Salvador Borrás.

—Muy en breve debe partir para Carlsbad, como los años anteriores en esta época lo viene haciendo, el señor Marqués de Robert. El objeto de este viaje el de atender á su salud por medio de aquellas aguas medicinales que tanto le prueban, y el de descansar una pequeña temporada de las fatigas que de continuo le proporcionan sus múltiples negocios particulares y los continuos trabajos del cargo que ejerce representando en cortes el distrito de Torroella de Montgrí en particular, y la provincia, en unión de sus compañeros en Diputación.

—Esta noche en el tren expreso, llegará á esta ciudad nuestro particular amigo D. Francisco Godo, uno de los futuros candidatos á la Diputación á Cortes por el distrito de Vilademuls, según dicen sus correlijionarios los fusionistas.

El señor Godo se hospedará en casa de nuestro no menos apreciado amigo D. Estéban Muxach, en donde permanecerá todo mañana y sábado próximo.

—El treinta del pasado Mayo fué tomada en consideración por el Congreso de los Diputados, la proposición de ley presentada y defendida por nuestro querido amigo el Diputado por Torroella de Montgrí señor Marqués de Robert, pidiendo se incluya en el plan general de carreteras la de Vilademat á San Miguel de Fluviá, por medio de cuyo trozo de carretera quedarán empalmadas con la vía férrea de Barcelona á Francia en la Estación de San Miguel de Fluviá, dos carreteras del Estado, la de este nombre á Farás y la de Vilademat á La Escala, Torroella de Montgrí y Palafrugell, y en comunicación directa las poblaciones del litoral y del llano con los de la parte alta de la region ampurdanesa.

Como se vé, el señor Marqués de Robert no hará política á la usanza de los caciques de escalera á bajo, pero en cámbio hace la que reporta beneficios directos y tanjibles al pais, que es la que éste quiere por lo mismo que la necesita.

—Por la Jefatura de este distrito minero, se procederá el ventiuno del actual á un reconocimiento sobre el terreno que comprenden las minas llamadas *La Llorena*, *La Ampurdanesa* y *Santa María* rejistradas por D. Camille Gonzi y D. Martin Marcel.

Se ha admitido la rénuncia hecha por D. Miguel Tornabells de la mina *La Calandria*, y ha pedido dicho señor la propiedad de doce pertenencias de otra mina de sulfuro de entimonio titulada *San Evaristo*.

D. Salvador Rogé ha solicitado también treinta y dos pertenencias de otra de lignito en el término de Llivia.

—Con fecha dos del actual ha sido remitido á la Superioridad para su aprobación, el expediente general de expropiación y justiprecio de los terrenos que han de ocuparse en el término de La Sellera con motivo de la construcción del trozo 3.° de la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas.

—Se ha ordenado que la fragata *Gerona* salga en busca del vapor *Aurora*, de la matrícula de Barcelona, que ha sido visto abandonado en aguas de Trafalgar.

—Nos suplican vários vecinos roguemos al digno Ingeniero jefe de caminos de la provincia Sr. March, ordene recojer la gruesa capa de polvo que cubre el trozo de carretera comprendido entre la puerta del Cármen y el Cementerio, polvo que hace imposible el tránsito de los vecinos y familias que se ven precisados á acudir á dicho santo lugar, ya formando parte de duelos ó llevados por el cariñoso anhelo á séres perdidos.

—Anteanoche se reunieron en fraternal banquete en la *Ronda del Comercio*, los empleados de la Intervención de Hacienda, para celebrar el merecido ascenso que por sus méritos se le ha conferido por el gobierno de S. M. al Oficial primero que ha sido de esta Intervención, nuestro particular amigo D. Juan Camacho.

Durante la comida reinó la más completa alegría, pronunciándose entusiastas brindis por los señores Semir, Camacho, Baraybar, (D. E.) Tuco y Palacios, los cuales fueron muy aplaudidos.

Entre los que asistieron recordamos al Interventor y Delegado interino señor Semir y á los señores Camacho, Baraybar, Tuco, González (D. L. y D. B.) Pueyo, Rufo, Llapart, Medeso, Díaz Molina, Camós, Serra, Planells, Jordá, Castelló y el Archivero de Hacienda señor Ramirez Casinello.

El señor Camacho, que deja muy gratos recuerdos entre sus compañeros y numerosos amigos, salió ayer para Lérida con objeto de tomar posesión de su nuevo destino de Administrador de Propiedades.

Deseamos al señor Camacho feliz viage y muchos ascensos en su carrera.

—Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid, pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte, ni tener en ella personas de confianza á quienes poder encargar de aquellos.

En esta convicción, no dudamos en indicar á nuestros abonados la conocida *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo), que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, más que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

La higiene en verano.—Al llegar los grandes calores, es tradicional atribuir los desarreglos de estómago y vientre y las fuertes diarreas, á faltas de higiene pública y negligencias del Ayuntamiento. Bastante mayor descuido que en la higiene pública suele haber en la higiene privada, y la mayoría de los que se quejan dejarían en tener motivo para ello si en lugar de atracarse de cerveza ú horchatas heladas, para engañar la sed, bebieran sencillamente un refresco higiénico, agradable y barato, como es el *Alquitrán de Guyot*, del que basta una cucharada en un vaso de agua para preparar la mejor bebida de verano y la más sana de todas las conocidas.

EL BANDOLERISMO EN ANDALUCÍA.

Prosigue sus correrías la partida del *Pitero*, *Moya* y Marin, cometiendo diarios robos y atropellos y sustrayéndose á la persecucion de la Guardia civil, gracias á su táctica especial y al miedo que han logrado infundir á los que podian prestar un gran servicio á la causa de la justicia y á la pública tranquilidad.

Cómo el sistema empleado por esos criminales es conocido, pues se reduce á cometer una fechoría y escapar á revienta caballo para ir á descansar á varias leguas, de suerte que tan pronto están provincia de Sevilla como en la de Cadiz ó en la de Málaga, medio el más seguro de burlar á sus perseguidores de distintas provincias, es preciso que los tres gobernadores civiles se pongan de acuerdo, y utilizando todas las fuerzas de la benemérita que se hallan disponibles, organizar una batida, que estamos seguros dará prontos y eficaces resultados.

Verdaderamente es bochornoso que los tres criminales se burlen de las autoridades, hagan alarde de ser los dueños de vidas y haciendas, y traigan metidos en un puño á los labradores de tres provincias y á cuantos tienen necesidad de viajar por las carreteras ó caminos vecinales.

El descaro de estos bandidos es tan grande, que en el mes anterior se han presentado, tanto de dia como de noche, en Algámitas, Pruna, Arahal, Olvera, Ronda, Grazalema, y Villamartin, comiendo, emborrachándose, amenazando á los vecinos y desafiando á las autoridades.

VELOCIDADES.

Hé aquí un curioso resúmen de las mayores velocidades obtenidas con los distintos sistemas de locomoción:

La mayor que ha podido adquirir un tren expreso, ha sido la de un kilómetro en treinta segundos y una fracción.

Para recorrer la misma distancia, el biciclista más ligero ha invertido un minuto y cuarenta y tres segundos; un trineo de velas, cuarenta y tres segundos; un caballo, un minuto; un torpedero, un minuto y ocho segundos; un yacht á vapor, un minuto y veinte segundos; un patinador con viento en popa, un minuto, veinte segundos y una fracción.

Después del biciclo vienen: el andarin, que emplea en recorrer la misma distancia que los anteriores, dos minutos y cuarenta segundos; el remero, en tres minutos y treinta segundos. El más lento de todos es el nadador, que tarda cerca de media hora.

Todas estas velocidades han sido sobrepujadas por la que alcanza recientemente un pequeño vehículo, accionado por motores eléctricos, pues resulta que ha recorrido 3.200 metros en poco más de un minuto, lo que dá una marcha de un kilómetro por cada dieciocho segundos.

Se habla aún de otro sistema de propulsión eléctrica para ferrocarriles, que podrá dar una velocidad de 160 kilómetros por hora.

Movimiento de poblacion.

Dia 8.—*Nacidos*.—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Mercedes Ramió, 14 años.
MATAS.

SANTOS DE HOY
Stos. Primo y Feliciano herms. mrs.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

TELÉGRAMAS.

Madrid 7.—En la reunion que han celebrado los exministros fusionistas se ha acordado que se impongan á los industriales que fabrican alcoholes, doble impuesto que á los vinateros. Se trató de la cuestión de los azúcares, y se inició cuanto se refiere al presupuesto de ingresos. Respeto á las autorizaciones se opondrán resueltamente á las propuestas por la comision.

Asegúrase que á últimos del corriente mes saldrá del ministerio de la Gobernacion el Sr. Elduayen.

El papa se halla mejorado de su dolencia.

Las Córtes permanecerán abiertas hasta fines de julio.

Han llegado los representantes de Portugal para concertar el nuevo tratado de comercio.

Asegúrase que el Sr. Navarro Reverter ha dicho, al despedirse de sus compañeros: «volveré antes de quince dias, porque esto y seguro que las negociaciones para concertar el tratado de comercio con Francia fracasarán.» Esta declaracion ha sido muy comentadísima. Hay quien la cree hija de la reserva con que se negociará el arreglo del tratado.

Paris 7.—Anoche se celebró en Nancy el banquete ofrecido á M. Carnot por el Consejo municipal. El presidente de la República, contestando al brindis del alcalde, dijo que el gobierno de la República continúa en sus propósitos de concordia de todas las fuerzas vivas de la nacion. Añadió que su politica es pacífica y digna esperando que se estrecharán todavía más las relaciones que sostiene con las naciones amigas.

El discurso de M. Carnot fué aplaudido.

A las nueve de esta mañana saldrá de Nancy el presidente de la República, deteniéndose en Lunevilla y en Toul. Por la noche se hallará de regreso en Paris.

El gran duque Constantino de Rusia (no Alejo, como se habia dicho), antes de salir de Nancy para Contrexeville, celebró una entrevista con M. Carnot.

La despedida que la poblacion hizo al gran duque fué entusiasta.

El incendio ocurrido en La Seine ha destruido los bosques de Fábregas. Las tropas trabajan para extinguirlo.

El representante inglés en Marruecos se opone á que el Sultan fortifique á Tánger.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

---

perdido por amor á éste? ¿Quién la leche con que le alimentado, las lágrimas que sus enfermedades me han hecho derramar, la sangre de mi corazon que ha pasado al suyo? Probad tambien á quitarle su corazon del pecho, para que me lo devuelva, y que se vea si lo da ó no á esa y á esotra, añadió con acento casi de desprecio y lanzando una mirada casi feroz á la superiora y á Genoveva.

—Si, dijo Sebastian enseñando los puños y repitiendo las palabras de Lucía; venid á quitarme mi corazon, que es de Lucía y de Juan, para dárselo á esas. No, no; ni aun á ti Genoveva, que eres muy buena y que has curado á mi padre.

Genoveva se sintió conmovido el corazon; la forastera pareció quedar sorprendida y desconcertada; la superiora confusa; los hombres y esta última cambiaron miradas de asombro, como para decirse: «no habiamos contado con la naturaleza».

CLXXIV.

—Pero queridas mias, dijo por fin la foras-

tera, y tú, hijo mio, no podeis obstinaros así en negar á la familia y á la tia del padre natural de este huérfano, lo que les pertenece por la sociedad y por la ley.

—Y por la naturaleza tambien, dijo Genoveva, pensando en sí misma.

—No, replicó la superiora; no podeis, buena mujer. Me veo obligada en conciencia á deponer como testigo contra vos. Lo cierto es que el niño es hijo del militar que lo ha reconocido en su testamento, y de la hermana de Genoveva, que tiene los mismos derechos á su posesion, puesto que es su sangre, y que la ha costado tantos años de vergüenza, y de inmerecidos trabajos.

Genoveva dirigió á la superiora una mirada de reconocimiento y de esperanza.

—Es de los parientes del padre, añadió el juez de paz. No teneis mas que hablar, señora, no teneis mas que presentar en Grenoble el testamento de vuestro sobrino y el testimonio ó declaracion de la superiora, y el niño os será entregado sin oposicion por la justicia.

—Y llamais á eso justicia? exclamó Lucía lanzándose hácia la puerta, como para llevarse y ocultar el niño.

es verdad? Hago poco gasto: ganaré mi pan á vuestro lado, y no os pediré mas salario que ver al niño, enseñarle á leer y orar por su primera madre, por la que hoy lo es, y por vos, señora, añadió cogiendo la mano de la forastera y besándola tiernamente.

—No! no necesitareis salario en casa de la aldeana, hija mia, dijo la forastera: yo le pagaré.

Al decir estas palabras se volvió hácia el escribano y el juez de paz, y les dijo:

—Hé aquí una cartera que contiene viente y cuatro mil francos que mi sobrino ha dejado á su hijo en el caso de que yo llegara á encontrarle. Doy el usufructo de ellos á Lucía y á su marido, con la obligacion de cuidar, alimentar y sostener en su casa á Genoveva, y la propiedad despues de su muerte á este niño. Cuidareis de emplear esta suma en la adquisición de algunas propiedades cercanas á la habitacion de estas buenas gentes en el *Gros-Soyer*. Juan era calderero, y desde hoy será labrador. Es una ocupacion mas sedentaria pero tambien mas respetada.

—Oh! Dios, qué felicidad! dijo Lucía, frotándose las manos; Juan, amigo mio, ya no

— 455 —

Lucía, esclamó el pobrecillo queriendo escaparse de mis manos, y alargando sus brazos á la aldeana.

Genoveva se enjugó los ojos con el delantal, y dijo sollozando á Lucía:

—Con la ayuda de Dios he salvado á vuestro marido; no quiero quitaros vuestro hijo: os lo doy.

—Y yo, dijo gravemente la forastera, no quiero, por consolar mis últimos dias, robar á este niño tan escelente madre. Yo tambien os lo doy. Cuando Dios lo ha colocado á vuestro lado. El sabrá por qué lo ha hecho. No seré yo quién destruya lo dispuesto por la Providencia.

—¡Oh! bondad divina, esclamó Lucía, arrodillándose ante la superiora y su amiga: si me lo hubierais quitado, habria muerto. Y Juan, añadió mirando á su marido, ¿qué hubiera podido hacer sin su aprendiz?

—¡Y yo! dijo Genoveva. Preciso hubiera sido que me llevarais con él, porque ahora no podria ya separarme del niño, como nunca se ha separado de mi el pensamiento de mi hermana.

Y luego dijo á Lucía:

—Me llevareis al *Gros-Soyer* con vos, no

— 454 —

La detuvieron.

—No he venido de tan léjos para reparar un mal con otro mal, dijo tristemente la forastera. No emplearé ciertamente la mano de la justicia para arrancar el fruto engerto al árbol con quien se ha identificado hace ocho años. No destrozaré tres ó cuatro corazones por consolar y curar el mio.

—Qué hacer? preguntó la superiora.

—Qué hacer? dijo Genoveva.

—Qué hacer? dijo la forastera.

—Dejad obrar la ley, dijo el juez de paz.

—Dejad que obre la naturaleza, esclamé tiernamente conmovido.

Lucía se arrojó á mis piés, y me echó el niño en los brazos, como si hubiera sido una mano salvadora que la hubiera sacado del fondo de un torrente desbordado.

Lo dejé en el suelo junto á Genoveva, que se inclinó para abrazarle, y dije á la forastera:

—La ley os lo concede, señora; la naturaleza lo dá á Genoveva; el cariño y la ternura á Lucía. Pero él mismo, á quién se quiere entregar?

—A mi madre, á mi madre, á mi madre

— 451 —

dia la posesion del niño cuando creia haberla asegurado para siempre.

Lucía estaba pálida é inmóvil, como el mármol de una Niobe salvaje.

Juan ocultaba la cabeza bajo la ropa de la cama para que no le vieran sollozar.

CLXXIII.

—¡Vais á recojer nuestro hijo! esclamó la pobre Lucía recobrando la palabra y estrechando á Sebastian contra sus rodillas. El niño se abrazó á su cuello, y desde este asilo dirigia una mirada de cólera y terror á la superiora, á Genoveva, á la forastera y á cuantos estábamos presentes.

—Pero ya veis, dijo severamente el juez de paz, que no es vuestro.

—¿Cómo que no es mio? esclamó Lucía levantándose como impulsada por un resorte y alzando al muchacho en sus brazos, como para tomar á Dios por testigo de la violencia que este rapto iba á ejercer sobre los derechos que sentia en su corazon: ¿cómo que no es mio? ¿Quién me devolverá á mi hijo legítimo,